

Laurens Puzindo del sus dho el Juramento acostumbrado  
 en la forma ordinaria y auiendo lo hecho y Prometido de cum-  
 plir con la obediencia de su officio y relucio la Donacion de  
 entendiendole Juan Martin yguera yheronimo de Alouazil  
 en una Casa de Justicia de Don Diego Blanco el qual  
 la ruzino con la solemnidad nozerraria y mandaron se  
 faga y exual y heronimo de Alouazil m. alta que p. sul. n.  
 otra cosa remandando y reluciendo y ha de auer guardadas las hon-  
 rras y saquezas y Preheminentas y Perrogas de dho officio  
 de buen reuerdadado y se liguo guardado a los demas sus  
 Antezerrones y asi lo acordaron y asi se hizo lo firmaron  
 Don J. Cauen =

Galvador Sanchez y Diego Galias

Laurens y Josepe bidal

Ofertado  
 y J. Cauen

Acuerdo y memoria de su cargo  
 de Millones y Porrito = Cayeros  
 de porcionarios y demas officios  
 en el

En el dho dia de San Juan de mayo de mill seiscientos y ochenta y siete  
 años los señores Don Galvador Sanchez y Don Diego  
 Diaz de Canovas Alcaldes ordinarios de la dha Ciudad de Mexico  
 y Don Alonso de Alcazar Alcaide de la dha Ciudad de Mexico y  
 Justicias y Notarrios de esta dha Ciudad estando juntos en la sala  
 de su Ayuntamiento como lo manda el Rey nuestro Señor para  
 tratar y conferir las cosas tocantes al buen gouernio de esta  
 Republica = Deieron que Por quanto esta mañana a las  
 ocho del dia de hoy mas o menos estando sus mercedes juntos en dhas

